



BASES SHOW DE TALENTOS

Colegio Manzanal
Año 2026

1. Antecedentes

El establecimiento educacional Colegio Manzanal invita a sus estudiantes a participar en el Show de Talentos 2026, instancia artística y recreativa destinada a promover la expresión, creatividad, confianza y participación de los estudiantes, brindándoles un espacio para compartir sus habilidades frente a la comunidad educativa.

La actividad contempla una etapa de audición y selección previa, en la cual los participantes serán evaluados mediante una escala de apreciación, considerando criterios objetivos y pertinentes a las distintas disciplinas artísticas y características de cada categoría.

2. Objetivos

Objetivo general

Promover la participación y expresión artística de los estudiantes mediante la presentación de diversos talentos, fortaleciendo la confianza, creatividad, compromiso y valoración de las habilidades individuales y colectivas.

Objetivos específicos

- Generar un espacio de participación artística para los estudiantes.
- Reconocer y valorar diversas habilidades y talentos presentes en la comunidad escolar.
- Favorecer la expresión, creatividad y confianza de los estudiantes.
- Promover el compromiso, responsabilidad y respeto durante las distintas etapas de la actividad.
- Propiciar la participación de estudiantes de diferentes edades y niveles educativos.
- Fomentar la integración y participación de las familias mediante una categoría especial para estudiantes que se presenten junto a sus apoderados.

- Seleccionar, mediante criterios previamente establecidos, las presentaciones que formarán parte del Show de Talentos.

3. Participantes

Podrán participar estudiantes pertenecientes a los niveles de Prekínder a 8° año básico del establecimiento.

La participación podrá ser:

- Individual.
- En parejas.
- En grupos, de acuerdo con las características de la presentación.
- Junto a uno o más apoderados, exclusivamente en la Categoría D.

En el caso de presentaciones grupales de estudiantes, todos los integrantes deberán pertenecer al establecimiento.

En la Categoría D, podrán participar estudiantes acompañados por uno o más de sus apoderados, quienes podrán integrarse activamente a la presentación.

4. Categorías de participación

El Show de Talentos 2026 contará con cuatro categorías de participación, determinadas principalmente de acuerdo con el nivel educativo de los estudiantes.

CATEGORÍA A: Prekínder a 2° básico

Dirigida a estudiantes desde Prekínder hasta 2° año básico. Podrán participar de manera individual, en parejas o en grupos.

CATEGORÍA B: 3° a 5° básico

Dirigida a estudiantes desde 3° hasta 5° año básico. Podrán participar de manera individual, en parejas o en grupos.

CATEGORÍA C: 6° a 8° básico

Dirigida a estudiantes desde 6° hasta 8° año básico. Podrán participar de manera individual, en parejas o en grupos.

CATEGORÍA D: Estudiante + Apoderado(s)

Categoría especial destinada a presentaciones en las que participe al menos un estudiante junto a uno o más de sus apoderados.

Esta categoría busca fomentar la participación familiar y el vínculo entre la comunidad educativa y las familias del establecimiento.

En esta categoría podrán participar estudiantes de cualquier nivel entre Prekínder y 8° básico, acompañados por sus apoderados.

Disciplinas o tipos de talentos

En cualquiera de las categorías anteriores se podrán presentar talentos pertenecientes a diferentes disciplinas, entre ellas:

- Canto.
- Interpretación musical (instrumentos).
- Baile o danza.
- Interpretación teatral.
- Dibujo, pintura u otras expresiones visuales.
- Humor, chistes o stand-up adaptado a la edad.
- Magia, malabarismo u otras habilidades escénicas.
- Otras expresiones artísticas o talentos, previa evaluación de su pertinencia y factibilidad.

La disciplina o tipo de talento no constituye una categoría independiente, sino que corresponde al tipo de presentación que realizará el participante dentro de una de las cuatro categorías establecidas.

5. Inscripción

Los estudiantes interesados deberán inscribirse dentro del período establecido por la organización.

Al momento de la inscripción deberán indicar:

- Nombre y curso del o los participantes.
- Nombre del apoderado participante, cuando corresponda a la Categoría D.
- Nombre de la presentación.
- Categoría de participación.
- Disciplina o tipo de talento.
- Breve descripción del talento o presentación.
- Necesidades técnicas o materiales requeridos para la presentación.

La organización revisará las inscripciones y podrá solicitar información adicional cuando sea necesario para determinar la factibilidad de la presentación.

6. Audición y selección

Todos los participantes inscritos deberán presentarse a una etapa de audición, cuya fecha, horario y lugar serán informados oportunamente por la organización.

Duración de la audición: Cada participante o grupo contará con un tiempo mínimo de **1 minuto y 30 segundos (1:30)** y un tiempo máximo de **2 minutos (2:00)** para presentar su talento durante la audición.

Los participantes deberán preparar una presentación que se ajuste al tiempo establecido, procurando demostrar sus habilidades de manera clara y organizada.

La evaluación se realizará mediante una escala de apreciación, considerando criterios pertinentes a la disciplina artística, la edad de los participantes y las características de cada categoría.

La selección de las presentaciones que formarán parte del Show de Talentos 2026 estará a cargo de la organización, de acuerdo con los criterios de evaluación previamente establecidos y la factibilidad de las presentaciones.

Los resultados de la selección serán comunicados oportunamente a los participantes.